



Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León
www.colegiosmedicoscastillayleon.com

**REUNION DE LOS VOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA JUNTO CON CARGOS
DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEON CON EL CONSEJERO DE
SANIDAD**

Valladolid 1-3-17

Representantes de los vocales de Atención Primaria de los colegios de Médicos de Castilla y León junto con el Presidente y Secretario del Consejo Autonómico y el Vicepresidente del Colegio de Médicos de Zamora, se han reunido en la Consejería de Sanidad con el Consejero de Sanidad, el Gerente Regional del Sacyl y el Director General de Asistencia Sanitaria

Conscientes de la situación actual de la Atención Primaria en Castilla y León, el Consejo Autonómico había solicitado un encuentro con la Consejería para trasladar su preocupación sobre el ejercicio de la misma, que está afectando al ejercicio profesional de los médicos y repercute negativamente en la salud de sus pacientes.

Tras analizar su situación actual, como presupuestos y cargas de trabajo. Se llegó a la conclusión de la necesidad de potenciar el ejercicio de la Atención Primaria.

El consejero presentó algunos datos como que el presupuesto actual para la atención primaria es del 16%, muy lejos del 25% solicitado por el foro de Atención Primaria, cada médico hace una media de 30 Km/día de desplazamiento y que hay 3.500 consultorios con 1.297 médicos, resultando 2,8 consultorio por médico.

Posteriormente se profundizó en los temas más actuales.

El Consejero expuso el estado actual de la manutención en las guardias en la que se está pendiente de convocar un concurso para llevarla a cabo. Se calcula que el coste será de unos 4,5 millones de euros

A continuación se comentó -tras la retirada, a petición del Sindicato Médico, del proyecto por el que se establecía que fuese el propio profesional el que tenía la obligación de poner los medios necesarios para realizar los desplazamientos dentro de las ZBS- la situación del uso de los médicos de su propio vehículo para la prestación de asistencia y las repercusiones en la misma en el caso de avería, accidente u otra situación similar. El Consejero manifestó la posibilidad de recuperar la bolsa para siniestros de vehículos que ya se tuvo en años anteriores e incrementarla. En relación con los desplazamientos planteó la posibilidad de revisar los criterios de frecuentación a los Consultorios locales con medidas, entre otras, como el transporte a demanda de los pacientes, o la suspensión de la actividad ordinaria del facultativo el día que tenga descanso postguardia.

En relación con el tema de las jubilaciones de médicos, el Consejero comentó que había dado orden a las distintas Gerencias de Salud para que atiendan las peticiones de ampliar la edad de jubilación de los médicos de Atención Primaria que voluntariamente lo soliciten y reúnan las condiciones psíquico-físicas para ello.

Un problema importante que se abordó fue el de las sustituciones y la falta de médicos para cubrir las distintas situaciones en las que el médico no acuda a su puesto de trabajo por diferentes motivos como descanso postguardia o de otro tipo como días de vacaciones, licencia por estudios, baja laboral, etc. En este sentido el Consejero expuso que se aumentará el presupuesto para contratos donde haya bolsa de desempleo y dónde no la haya se creará un sistema, voluntario, de acumulaciones en horario de 4 horas de tarde con un funcionamiento y retribución similar a la que existe en los hospitales con los módulos de actividad adicional por exención de guardias de los mayores de 55 años. Esta situación, por sus características, será predominantemente, pero no de forma exclusiva, en los centros urbanos.

En este sentido el Consejero, habló de la posibilidad de contratar puntualmente y con una duración máxima de un año a médicos extracomunitarios, para lo que tienen previsto hacer las modificaciones oportunas en el Estatuto Jurídico del Personal Estatutario de Sacyl.

Así mismo se expuso a la Consejería la posibilidad y necesidad de fidelidad a los médicos en contrato no fijo y, más específicamente a los que finalicen el MIR de medicina de familia. El Consejero pidió al Consejo Autonómico que estudie dicha posibilidad y que plante posibles soluciones.

Se analizó las funciones de los médicos de área y la necesaria adecuación a la realidad actual de los centros de salud

En relación con la recuperación de la productividad variable y carrera profesional, el Consejero no concretó nada, sólo manifestó que depende de los Presupuestos Generales del Estado y, secundariamente, de los de Castilla y León que creen se aprobarán a finales de abril.

También se abordó la situación de las plazas de difícil cobertura en las que, según el Consejero, no es tanto problema de cubrirlas, como de encontrar médicos para realizar las sustituciones. Se expresaron diferentes puntos de vista en relación a diferentes estímulos, como económicos o puntuación en baremos, sin llegar a una postura unitaria.

A continuación se expuso la necesidad de una historia clínica única para atención primaria y hospitalaria. El gerente del Sacyl manifestó que se está trabajando en la unificación e interoperabilidad de las historias clínicas.

Seguidamente se abordó el tema de las oposiciones y concursos de traslados y su necesidad de que se realicen con carácter anual o, por lo menos, con más frecuencia de la actual. El Consejero manifestó que están pendientes de la decisión del Ministerio de Hacienda en relación a la tasa de reposición y a los presupuestos autonómicos.

Finalmente se acordó que la Consejería y el Consejo Autonómico y, en este caso los vocales de Atención Primaria, crearan grupos de trabajo para profundizar en asuntos más específicos que tengan repercusión en el ejercicio profesional del médico de Atención Primaria.

EL VOCAL AUTONÓMICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CASTILLA Y LEÓN

D. Hermenegildo Marcos Carreras.